

La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

Reseña del estudio forestal.—Lo que en él se dice de nuestra cuenca.—Lo que debiera decirse

PARENTESIS.—En las notas que venimos publicando para resumir—con finalidades de divulgación—el «Plan Nacional de Obras Hidráulicas», llegábamos a las páginas donde don Manuel Lorenzo Pardo—director del «Plan» y firmante de la «Exposición general»—expone las directrices fundamentales que se han tenido en cuenta y, al hacerlo, declara el valor de las orientaciones forestales y la importancia decisiva del aspecto agronómico.

Cumpliendo el «Plan» con ese criterio—sobre el cual no cabe la más mínima discusión—se han incorporado al mismo y figuran, como ya digimos en el tomo tercero de la obra editada, un estudio agronómico y un trabajo de carácter forestal.

Hemos de exponer, por tanto, las orientaciones agronómicas del «Plan», interpretadas a base del formidable estudio realizado por el señor Arrué y demás ingenieros agrónomos que han colaborado en la formación del «Plan». Pero como también estamos a la vista del aspecto forestal, abrimos un paréntesis en la reseña para dar paso a unas cuartillas sumamente interesantes. Respondiendo, con honrosa amabilidad, a nuestro requerimiento, don José Gómez Redondo, prestigioso ingeniero de Montes, jefe del Servicio Forestal de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, comenta la parte forestal del «Plan Nacional» y su parte, con sus juicios autorizados, la omisión y error que se comete hacia la Cuenca del Duero.

Sólo nos resta consignar una breve afirmación, supliendo lo que don José Gómez Redondo—por razones de modestia personal—no puede decir en su artículo. En el estudio forestal del «Plan Nacional» se comete una injusticia notoria y sensible para la obra magnífica que viene desarrollando, desde hace varios años, con orientaciones acertadas y con éxito ejemplar, el Servicio Forestal de la Mancomunidad del Duero, hoy Delegación de Servicios Hidráulicos. En esa tarea de repoblación por las márgenes de nuestros ríos y las laderas abandonadas de los pueblos castellanos, un grupo pequeño y esforzado de hombres, cuyo elogio más detenido habrá ocasión de hacer en el curso de esta campaña, han rendido valores inestimables de competencia y entusiasmo. Gómez Redondo es jefe de ese Servicio, que merece gratitud de Castilla entera.

J. G-S.

Considerando muy pertinente y oportuna la campaña de prensa iniciada con el fin de dar a conocer los diversos aspectos del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, en relación con el presente y el porvenir de la economía de la región castellana, estimo un deber de los técnicos que con mayor o menor intensidad intervenimos en el desarrollo de las actividades que son función peculiar de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, aportar nuestras observaciones, opiniones y sugerencias sobre tan importante problema.

Me corresponde, pues, analizar del modo más breve y claro que me sea posible, la parte del referido Plan dedicada a la cuestión forestal, principalmente en lo que afecta a la cuenca del Duero.

El autor de la parte forestal del Plan es un distinguido ingeniero de Montes, antiguo colaborador del señor Lorenzo Pardo, puesto que fué jefe del Servicio Forestal de la Confederación del Ebro durante la etapa en que aquél desempeñó su dirección técnica y por ello no es extraño que su trabajo ofrezca todas las características que a lo largo del Plan Nacional y en sus diversos aspectos se presentan con desesperante insistencia. Nos referimos al desprecio absoluto, nacido del más integral desconocimiento de la cuenca del Duero, con que es tratada ésta por todos los que han intervenido en su redacción.

De la lectura de la obra que nos ocupa, se deduce que Castilla no cuenta para casi nada en la economía nacional y que por el enorme pecado de su proverbial sobriedad merece ser estrangulada creando un desierto central en beneficio de las regiones periféricas, que cualquier día agradecerán el sacrificio con un elegante gesto autonómico y diferencial.

Salir al paso de estos designios que de un modo inconsciente (así queremos creerlo) alientan en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, es una labor patriótica y de justicia.

Bajo el título «La Repoblación Forestal en sus relaciones con el régimen

morias elevados a la superioridad, en el que se atiende a combatir los efectos perniciosos de los ríos divagantes en sus riberas y márgenes, creándose a la vez una importante riqueza; y a poblar las laderas de la región mediterránea, labor esta última que va a ser emprendida con la intensidad que permitieron los recursos económicos y de personal de que disponemos.

Que la repoblación con especies de crecimiento rápido, ya efectuada en 3.000 hectáreas y que se continuará con intensidad creciente, tiene una evidente importancia económica en relación con la fabricación de papel y otros productos derivados de la celulosa, como lo demuestra el hecho de que alguna empresa particular ya tiene proyectos sobre la industrialización de las principales masas de arbolado creadas en uno de los ríos de la cuenca.

Que los trabajos que el Servicio Forestal efectúa desde su creación, han sido por consorcio con los pueblos propietarios de los terrenos, lo cual permite dedicar de los créditos asignados a los presupuestos del Estado para dichos trabajos y que actualmente son superiores a los que se asignan a las demás entidades análogas.

Que la superficie que debe ser repoblada en la cuenca del Duero se obtiene sumando las siguientes partidas:

400.000 hectáreas de terreno situado en las cabeceras de las cuencas, cifra que es próximamente la mitad de la extensión desahucada de los montes de utilidad pública de la misma; 80.000 hectáreas de márgenes de ríos y de demás terrenos aptos para el desarrollo de especies de crecimiento rápido; doscientas cincuenta mil hectáreas de laderas y partes montañosas de la zona media de la cuenca; obteniéndose así la cifra total de 730.000 hectáreas, es decir, más del doble de la asignada en el Plan.

Que para el metódico desarrollo de esta labor no se precisa más que dotar convenientemente al Servicio Forestal de la Delegación del Duero, con el personal indispensable y los recursos económicos necesarios que, aceptando la cifra de 80 años para plazo de ejecución que se adopta en el estudio que comentamos, ascenderían anualmente a tres millones de pesetas, y que es próximamente el doble de la asignación que en la actualidad se asigna a este Servicio para sus trabajos, sin que esto quiera decir, que un ritmo tan lento nos parezca aceptable como no lo impongan las circunstancias de orden económico.

J. GÓMEZ REDONDO
Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio Forestal de la Delegación del Duero

BIBLIOGRAFÍA

«Esto»

Nos da a conocer la vida novelesca y emocionante del «Sultán Azul», el rebelde aspirante al trono de Marruecos, y las consecuencias que tendrá su voluntaria entrega a las autoridades españolas.

También inicia en este número un ingenioso concurso de fotografías de Universidades Españolas, con premios por valor de mil pesetas.

Publica, además: Reportaje sobre la pena de muerte, con declaraciones de destacados políticos.—La Semana Santa y la feria de Sevilla.—Domingo madrileño: La mujer en la mañana del domingo.—Huevos de Pascua en Alemania.—Crónica deportiva, ilustrada con dibujos y fotografías.—La tentación (cuento).—Hacia la anulación de la servidumbre.—Libros.—Hogar.—Teros.—Actualidades.

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4



—Es de una elocuencia arrebatadora. Ayer fui a pedirle cinco duros y acabé prestándole diez.

Instantáneo político

DECORO POLITICO

Ya están las izquierdas, pequeñitas y diminutas, reunidas en un partido. Si la suma es el resultado de los sumandos, el nuevo partido ha de ser forzosamente pequeño. Pero, por uno de esos milagros del verbalismo español se oye decir: hemos formado un gran partido.

Ha sido, elegido presidente, como era de esperar, el señor Azaña. La lista de los vocales en el Consejo Nacional es interminable. Diríase que cuantos pertenecen al partido de izquierda están en su directiva; quedan unas docenas en Madrid y en provincias, que hacen el coro en esta tragicomedia política.

Después de la elección ha pronunciado un discurso, como todos los suyos don Manuel Azaña. Nunca hemos visto un hombre menos dúctil; nunca ha existido un hombre más impermeable a la realidad. Se lee el manifiesto que ha redactado el señor Baeza Medina, como declaración política de la nueva entidad política y se advierte el tono mitinesco, el lugar común, la verbosidad desbordada. Pero allí se dice que hay que conquistar la República, y lo que se conquista es porque no se tiene, o porque se ha perdido. Es una concesión.

Pero en el discurso del señor Azaña no se advierte la menor huella de esta realidad que entra por todos los sentidos. Para el antiguo jefe del Gobierno nada existe fuera de la órbita de su temperamento. Díjrase que es el centro del universo y que lo que allá en su conciencia se dice, aquello es la verdad.

El discurso del señor Azaña es una pieza oratoria llena de los lugares comunes del azafismo. A punto ha estado de decir: ¿quienes son ellos? Nos ha dicho que va a ser cosa de preguntarse quienes son las personas decentes. Suponemos que se referirá a la decencia y al decoro político, porque no se concibe que el señor Azaña quiera decirse como el pontífice que señala la ética individual. Pero aún refiriéndose a decoro político, cada cual tiene su alma en su almar.

Una de las proposiciones transitorias de los Estatutos del nuevo partido era crear un comité investigador de la conducta política de los afiliados. Se creaba, por este artículo, un cuerpo de vigilancia, riguroso y terrible. La enmienda fué desechada por estimarse que el fondo de la cosa era admirable, pero el procedimiento poco democrático. Mejor es así. Porque si se empieza a rebucar entre los del decoro político, alguno no va a salir muy bien parado.

Por cierto que el federal señor Ayuso ha contado en los pasillos de la Cámara una curiosa anécdota del señor Azaña, cuando se presentaba a diputado por el partido reformista, para el cual la monarquía era tolerable.

ALVAREZ DE LEON

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

El restablecimiento de la pena de muerte

El ministro de Justicia leyó ayer en el Parlamento el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El que con propósito de perturbar el orden público o de atemorizar la población empleare substancias explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir un grave daño, de originar un accidente ferroviario o de ocasionar peligro o alarma generales será castigado:

Primero. Con la pena de reclusión mayor a muerte cuando a consecuencia del hecho resultare alguna persona muerta o lesionada.

Segundo. Con la reclusión mayor si hubiere riesgo para las personas o se ocasionaren daños de importancia en las cosas.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor en cualquier otro caso.

Art. 2.º El que, sin debida autorización, hurtara fabricado, tejido o transportado materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior será castigado con las penas de presidio menor o presidio mayor.

Art. 3.º El que sin inducir directamente a otro a cometer el delito castigado en el artículo primero provocare públicamente a cometerlo o liere la apología de esta infracción o de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 4.º El que hubiere formado parte de una Asociación o institución en una conspiración que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 5.º El robo con violencia o intimidación en las personas e cometido por los o más malhechores cuando alguno de ellos levare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

El delito frustrado podrá equipararse en estos casos al consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias del hecho.

Art. 6.º El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponderá a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden público, señalándose en su transición el procedimiento establecido en los artículos 63 y siguientes de la referida ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo prevenido en los artículos 145 y 147 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refiere esos preceptos el procesado o procesados no designaren abogado defensor o renunciaren al designado y fuese preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas no reguladas en las leyes vigentes se considerará que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma de 9 de Abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y sólo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha. La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

Notas de la Alcaldía

Hallargo

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un collarito con unas medallas y una llave y una pulsera de niña, encontradas ambas cosas en la vía pública, por las niñas Isabel Alfía y Carmen Andrade, respectivamente.

Una asamblea en Palencia

La Cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

PALENCIA.—En la diputación provincial se ha celebrado una asamblea para pedir al Gobierno la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Duero y la reforma del proyecto de obras hidráulicas de que es autor el ingeniero señor Lorenzo Pardo, en el que se lesionan, de manera evidente, los intereses económicos de la región castellana. Ocuparon la presidencia el alcalde, el gobernador, el presidente de la Comisión gestora provincial y otras personalidades. Hablaron éstos y los señores Santelices, Castañón y el diputado por León señor Alvarez Robles. Este dijo que el plan del señor Lorenzo Pardo puede ser objeto de modificaciones, y ofreció el apoyo de la minoría de Acción Popular para cuanto significue la defensa de los intereses de Castilla.

Conclusiones

Seguidamente fueron leídas y aprobadas las siguientes conclusiones, que propone el presidente de la Diputación de Palencia, como resumen de las deliberaciones de la asamblea convocada en aquel Palacio Provincial por la Agrupación de estudios e iniciativas, para la defensa de los intereses de la Cuenca del Duero, en relación con el plan general de obras hidráulicas:

Primera. Constitución de una Junta de defensa de los intereses de la provincia de Palencia en la Cuenca del Duero.

Segunda. Invitación a las demás provincias que integran dicha cuenca, para la constitución de Juntas análogas en cada una de ellas.

Tercera. Organización de una magna asamblea regional, que recoja las actividades de las respectivas Juntas provinciales.

Cuarta. Petición al Gobierno de que se rectifique el plan general de obras hidráulicas en lo que afecta a la Cuenca del Duero.

Quinta. Requerir a los señores diputados a Cortes por la provincia e invitar a que las demás diputaciones interesadas hagan lo propio, para que apoyen las conclusiones de esta asamblea.

Sexta. Interesar del Gobierno la concesión de la autonomía de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en los mismos términos en que se ha otorgado a la del Ebro.

La constitución de la Junta a que se refiere la primera conclusión, fué encargada a la Junta de iniciativas y estudios.

Acciones

Se recibieron de don Antonio Rey Villanova, el Ayuntamiento de Covarrubias, el delegado de los servicios hidráulicos del Duero señor Villanova, y de gran número de personas y corporaciones.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con una comida, que presidió las autoridades.

Telegramas de protesta

El Sindicato Nacional Ferroviario de Burgos, ha cursado los siguientes:

«Presidente Gobierno,

Protestamos aumento tarifas ferroviarias y pedimos sea retirado dicho proyecto, discutiendo el de Ley de Bases para regular relaciones orden jurídico entre Estado y Compañías y coordinación de transportes carreteras y vía férrea, ofrecido ministro Obras Públicas plazo máximo de dos meses.

Por Los Consejos Obreros, Norte y Santander Mediterráneo, Maté.— García.

«Presidente Cortes,

Protestamos aumento tarifas ferroviarias y pedimos sea retirado dicho proyecto, discutiendo el de Ley de Bases para regular relaciones orden jurídico entre Estado y Compañías y coordinación de transportes carreteras y vía férrea, ofrecido ministro Obras Públicas plazo máximo de dos meses.

Por Los Consejos Obreros, Norte y Santander Mediterráneo, Maté.— García.

«Ministro Trabajo,

Protestamos propósito restricción secreto reconocido y regulado por Ley de huelgas.

Por Los Consejos Obreros, Norte y Santander Mediterráneo, Maté.— García.

Crónica militar

Sexta división

Se ha presentado D. Saturnino Aguilar, teniente de Infantería.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPÉCTACULOS

ECOS DE LA PROVINCIA

100 plazas a Telégrafos (Edad de 16 a 24 años. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios Exámenes el 13 de Agosto No se exigen títulos)

50 " Banco España

Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Tel. 92 - Burgos

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS conmemora el centenario de su fundación el sábado 2 de Abril de 1904

La procesión del Santo Entierro ha sobrepasado este año en brillantez e importancia a la de años anteriores.

Durante el día de ayer se notó en Burgos una gran afluencia de gente forastera, hasta el punto que pudo decirse que los pueblos inmediatos a la capital quedaban desiertos.

El paso por el Espolón resultó imponente y deslumbrador.

Ha llegado a esta capital nuestro paisano el rector de la Universidad de Valladolid don Antonio Alonso Cereales, quien ha salido para sus posesiones de Revilla Vallejera.

Ha sido nombrado inspector secretario interino, del Colegio de sordomudos y ciegos don Ramón Arana.

El lunes, a las diez de la mañana, comenzarán las oposiciones a la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia.

Se han presentado don Alberto Pico San Millán, don Angel Sáenz de Benzañón, don Enrique Aguirre, don Benigno Echeagaray, don Santiago Valle, don Emilio Villats y Estellés y don Luis Ruiz de Huidobro.



Ignacio Palacios
Médico, Otorinolaringólogo y Cirujano.
Calle de San Juan, 17 - Teléfono 176

Exposición de perros, gatos y pájaros

La Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, celebrará su XIX Exposición Internacional del 5 al 16 de Mayo próximo, que, como la de años anteriores, será emplazada en la Zona de Recreos del Parque de Madrid. Para dar mayor amplitud al certamen siguiendo el estómulo muy generalizado en el extranjero, habrá una Sección para gatos y otra para pájaros.

El concurso promete ser muy interesante, y se otorgarán premios, tanto para los gatos y pájaros, como para los perros.

La inscripción para la Exposición deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Mazaros, 18, Madrid (entrada directa desde la calle), del 2 al 20 del corriente mes de Abril, días festivos inclusive. Horas: de cuatro a ocho de la tarde.

Mañana, día 5, a las nueve de la mañana, darán comienzo en el altar de San José de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las misas gregorianas por el alma de

LA SEÑORA
Doña Juana del Barrio Delgado,
VIUDA DE LERA,
que falleció el día 2 del actual, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

La afligida hermana de la finada, doña Nicanora; hermanas políticas, sobrina, sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a estos actos, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 4 Abril de 1934.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre el Ayuntamiento de Torresandino y el de Villafuera.

Pleito precedente del Juzgado de Logroño, seguido entre la Sociedad «Herfido Riva y Compañías» y don Celso Rubio Torres, sobre tenencia de dominio.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Roa, contra Amancio Hornillos y González, sobre estupro.

PROFESIONALES

LUIS FOURNIER
Medicina general
Paseo de los Vasilos, núm. 11
TELÉFONO 6-5-4-R
Consulta de doce a dos

G. BAÑUELOS

OCULISTA
EXMÉDICO INTERNO DE CASA DE «LUD VALDECIJILLA»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
teléfono 212

MANUEL ALONSO

Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernáiz, de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vito la, 28.-Burgos

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática - Prostatitis - Hipertrofia de Amígdalas - Bronquitis crónica - Asma - Colitis crónica - Almorranas - Fisuras - Varices - Ulceras varicosas - Reumatismo muscular y articular - Neuralgias - Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica Florida, 17 - Vito la
Médico: Angel de Garzaibai

Semana Santa

Se ha verificado las procesiones y demás actos religiosos, en toda solemnidad y con una afluencia enorme de personal.

No se recuerda haya ocurrido tanta gente, desde hace años, antes de la prohibición.

Una variante ha habido este año en la trayectoria de la procesión llamada de Calvario, pues en vez de efectuarse desde la parroquia de Santa María hasta el convento de las monjas Agustinas, se ha efectuado hasta el convento de las S. S. C. C.

Durante todos los actos religiosos no se ha registrado ningún incidente, ni desorden.

En la procesión del Santo Entierro, del viernes por la tarde, según costumbre tradicional, fué llevado el paso de la Dolosa por el patio ex-altra es, que fueran don Aureliano Villarreal, don Tiburcio Arbizua, don José de la Encarnación Angel, y don Antonio Pucio.

El alcalde actual, don Miguel Ciral, al solicitar su permiso para llevar las procesiones, inmediatamente le concedió, garantizando el orden. Se acogió su conducta.

El cumplimiento pasenal ha sido este año de los anteriores, habiéndose acercado a la sagrada mesa muchísimos feligreses en las parroquias de San Nicolás y de Santa María, así como en los templos de los S. S. C. C. y de las monjas Agustinas.

La Pasqua de Resurrección ha sido muy celebrada, saliendo al campo por la tarde numerosas familias y grupos de jóvenes y muchachos, que fueron sorprendidos por un fuerte aguacero, que les deslució la fiesta.

El segundo día de Pasqua se ha guardado media fiesta, cerrando el comercio a mediodía.

Los cines han estado llenos. En el Teatro Apolo y Cine Novedades, e

Petición de mano

En los últimos días del mes actual, será pedida la mano de una simpática y bella señorita, para un joven y acreditado industrial, ambos pertenecientes a familias del más rancio abolengo, de esta villa.

Letras de luto

A la edad de 86 años dejó ayer de existir la respetable y virtuosa señora doña Manuela Sebastián Vitoros. La noticia de su muerte ha causado profundo sentimiento entre sus numerosas amistades, que conocían sus bondades y admiraban su vida, consagrada al hogar y a hacer la ventura de los suyos.

La conducción del cadáver al cementerio municipal fué una gran manifestación de duelo.

A los hijos de la finada, abrumados por el dolor de tan irreparable pérdida, a sus nietos y al resto de la distinguida familia, tan apreciada en nuestra localidad, enviamos muy sentido pésame, deseando que la resignación cristiana y las muestras de condolencia que recibirán, sirvan de lenitivo a su justa aflicción.

Unos apreciables amigos nuestros, doña Julia Miguel y don Alejandro Montes, pasan en estos momentos por el amargo trance de ver desaparecer para siempre a su querido hijo Apolinar, preciosa criatura de un año de edad, que constituía el encanto de su hogar, hoy tan apenado.

Sirva de lenitivo al dolor que embarga a todos los atribulados de esta dolorosa pérdida el saber que son numerosas las personas de su amistad que con ellos comparten la pena de su desgracia.

Por nuestra parte nos hacemos eco del legítimo dolor por que pasan en estos momentos, enviándoles desde estas columnas la expresión de nuestro pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL
Diario de Burgos
CARRIADO DE CORREOS, 4

Alcanza una camioneta a un coche

Sobre las siete de la tarde de hoy cuando el señor Vallés, director técnico de la fábrica de electricidad de «Cabriona», de los señores Añura, con su esposa, hijos y la criada se dirigía a casa en su Citroën, al ir a salir de una calle a la de Alcalá Zamora, observó dicho señor que iba el coche, que un hombre le iba a la señal desde la esquina, y un detrás la marcha, y ya a ocho paradas, y a la misma entrada de Alcalá Zamora, la camioneta matrícula BU-1159, de Oliveri López, vecino de Santa María de Ribaredonda, cargada con sacos de abono mineral, alcanzó al coche, arastrándole brevemente y de costado, destruyendo la rueda izquierda y parte del juego delantero, sin que afortunadamente sufrieran el menor daño ninguno de sus cinco ocupantes.

La camioneta no sufrió ningún daño.

El tiempo

Hemos entrado en un tiempo de bonanza, primavera, si bien con algunos aguaceros que le restan algo de temperatura.

En honor de D. Pedro García Iliente

Se celebró una cena íntima organizada por los amigos y correligionarios de don Pedro Ronda Llorente, para agasajarlo con motivo de su proyectada labor en el desempeño del cargo de presidente del Partido Radical Socialista.

Aunque no hubo brindis, nuestro querido amigo señor Ronda Llorente, con sentida emoción pronunció unas frases muy elocuentes de agradecimiento.

Despedidos

El elemento estudiantil que tanto alegró el paseo estas vacaciones, empieza a desfilarse, habiéndose despedido las normalistas Irene López, Felisa Sáez, y la bachiller Ricardita López. También se han reintegrado a sus academias los jóvenes Paco González y Faustino Sáez.

Para Valladolid, salió doña Concepción Calleja con su hijo Daniel.

Despedidos

Después de pasar unos días entre nosotros, marcharon a Madrid, don Juan Orive y su hija Pepita Sáez, deseando esta última que los «sacrificios» que se impuso en el valle se vean compensados en las madriles y que repita a menudo la visita a estas tierras para endulzarnos los ratos, así repararemos la murria y los ratos.

Despedidos

Después de pasar unos días entre nosotros, marcharon a Madrid, don Juan Orive y su hija Pepita Sáez, deseando esta última que los «sacrificios» que se impuso en el valle se vean compensados en las madriles y que repita a menudo la visita a estas tierras para endulzarnos los ratos, así repararemos la murria y los ratos.

EL CORRESPONSAL
3 Abril de 1934.

LA MISERICORDIA. - Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 176

EL SEÑOR
D. Mariano Sevilla Ortega,
industrial de esta Plaza,
ha fallecido en el día de ayer, a los 36 años de edad, habiendo recibido los Santos sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su esposa, D.ª Inocencia Almendres García; hijo, Mariano; hijas políticas, Francisca y Esperanza Alvillos; padre, D. Angel; madre política, D.ª Felicitas Alamo; hermanos, D. Jacinto (ausente) y D.ª Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana, jueves, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Vivia: Emperador, 25

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria - San Juan 61. Teléfono 272.

LA SEÑORITA
JOSEFINA MARTINEZ REDONDO,
falleció en el día de ayer,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Federico y doña Carmen; hermanos, Jesús, María Ascensión, Ignacio, Pilar, Juan José y Santiago; hermanos políticos, doña María Esperanza Orejón y don Juan Fontes Frías; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patro de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias

Burgos 4 de Abril de 1934. Vivia: Santander núm. 2, duplicado.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, antes de la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Prueba V. el coñac Argudo

A. RETES. - Pintor
SANZ PASTOR, 4

EL EXCMO. SEÑOR
D. Alvaro de Juana y Foncea,
Ex-subdirector general de Seguridad; Licenciado en Derecho; condecorado con varias cruces y placas españolas y extranjeras falleció el día 22 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. F. P. D.

Su Director espiritual, M. I. Sr. D. Antonio Pérez Omazabal; sus afligidos hermanos, doña Elvira, doña Eloisa y don Ritorio de Juana; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican a V. le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a las misas gregorianas que próximamente se celebrarán en la parroquia de Santa María, de Miranda de Ebro, y en la de San Vicente, de Vitoria, y a las que celebren en la misma iglesia la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

Miranda de Ebro 31 de Marzo de 1934.

Los distintos prelados han concedido indulgencias.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La declaración política del nuevo partido de izquierda republicana.--Se reúne la minoría radical y acuerda votar la "guillotina".--Varias comisiones parlamentarias adoptan acuerdos.--En Zaragoza se ha declarado la huelga por 48 horas.--En Málaga se ha registrado un nuevo atentado terrorista

AYER EN EL CONGRESO

Haberes del clero, presupuestos y aumento de las tarifas ferroviarias

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprobaban varios dictámenes y la concesión de un crédito de 1.904.1 pesetas para gastos de impresión de la "Gaceta".

Los haberes del clero

No se acepta una enmienda del señor Calderón.

Son aceptadas las sugerencias de una enmienda del señor Martínez de Velasco.

La Comisión da lectura a una nueva redacción de la norma tercera, que trata de la forma en que ha de hacerse la distribución de la cantidad que se aprueba para los haberes del clero. Queda aceptada.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda en la que pide que de los dos tercios que se quisiera conceder al clero solo abone el Estado la cantidad suficiente para completar el déficit que resulte de las ventas producidas por los bienes de la Iglesia, que investigue una comisión oficial nombrada por el Parlamento y por el Gobierno.

La Comisión rechaza la enmienda. Entre radicales y socialistas se cambian varias frases, pronunciándose algún alboroto.

Se pone a votación nominal, y es rechazada por 179 votos contra 55. Promete su cargo el diputado socialista señor Alvarez del Vayo.

El restablecimiento de la pena de muerte

El ministro de Justicia da lectura al proyecto de ley de restablecimiento de la pena de muerte.

Sigue el debate sobre los haberes del clero

Continúa la discusión, y la comisión acepta una enmienda del señor Gordón en la que pide que las pensiones que se concedían no se perciban por medio de los obispos, sino por las Delegaciones de Hacienda, pudiéndose nombrar libremente los habilitados del clero. No se acepta un párrafo de la misma en el que se pedía que los habilitados fueran individuos de la nunciatura o de las curias episcopales.

El señor Gordón defiende este último párrafo.

El señor Martínez Moya, en nombre de la Comisión, contesta que lo que se desea es dejar en libertad a los interesados para que cobren sus haberes como les parezca.

A continuación es leída una proposición incidental, firmada por diputados radicales, en la que se pide que la Cámara dé por suficientemente discutido este dictamen.

El presidente anuncia que esta proposición será discutida mañana.

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos para el segundo semestre de 1934.

El señor Barcia, consume un turno en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Serra defiende el presupuesto de Estado, que dice debe orientarse en sentido de expansión hacia el mundo.

El señor Badía, de la Liga, renuncia a la palabra y solicita de la presidencia que reanude en breve la interrelación sobre el comercio exterior, que quedó interrumpida.

El señor Alba promete complacerle.

El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, da explicaciones a los oradores que han intervenido. Se suspende esta discusión.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Prieto defiende un voto particular, pidiendo que se aplaque la discusión hasta que se presente el proyecto anunciado por el ministro regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles y de coordinación de transportes por carretera y vía férrea.

Censura el sistema que parece seguirá el Estado a costa de la economía nacional, para auxiliar a las empresas que están en peligro. En caso de necesitar auxilio, que éste se debe prestar con prudencia, nunca cargando con todo el peso de él.

El señor Elanc, en nombre de la comisión, rechaza el voto.

El ministro de Obras declara que las modificaciones que ha hecho la Comisión en el proyecto, y no son esenciales, el Gobierno las acepta.

En cambio, muestra su criterio irreductible en otras que considera puntos esenciales.

Añade que dada la situación en que están las compañías solo hay dos soluciones, o el auxilio directo o la elevación de las tarifas. No se trata, dice, de defender intereses de los accionistas, sino salvar de la ruina los servicios ferroviarios.

Cree que es más justo que paguen ese auxilio quienes utilizan los ferrocarriles que aquellos que no los utilizan.

Es necesario se hagan cargo de que es preciso llegar a una solución definitiva en el problema.

El señor Prieto rectifica.

Se pone a votación nominal el voto particular.

Los socialistas, algunos populares agrarios, monárquicos, diputados de la izquierda y de la derecha independiente, abandonan el salón. Quedan solamente 61 diputados, que votan todos en contra. Resulta que no es válida la votación por falta de número, y se suspende la votación, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Información varia Nuevos proyectos de ley

El señor Salazar Alonso, manifestó que a mediados del presente mes estará ultimado el proyecto de la nueva Ley municipal, que será entregado a la mesa de la Cámara.

A fines de mes espera leer también el proyecto de ley provincial. Los dos son de gran importancia para España.

Añadió que por la Comisión de Gobernación le había sido entregada la ponencia que ha de estudiar sobre la proposición de ley que él presentó, relativa al Estatuto de los funcionarios de la Administración local.

El momento político, según el partido de izquierda republicana

Se ha hecho pública la declaración política del nuevo Partido de Izquierda Republicana. Es bastante extensa y en ella se dice, entre otras cosas, que el momento político actual debe alarmar a los buenos republicanos, pues se están desviando los rumbos de la República.

La Izquierda Republicana--agrega--es una organización netamente republicana y democrática y acogerá a todos los republicanos auténticos que defiendan la verdadera República y los avances logrados por ésta en sus dos primeros años, pues la República de los actuales no es la que se proclamó el 14 de Abril de 1931. La actual República no es la que quieren los buenos republicanos porque está orientada y dirigida por fuerzas políticas que comienzan por no ser republicanas y que tienen iguales defectos, semejante orientación y defienden los mismos privilegios que la desaparecida monarquía.

No es nuestra República, porque nosotros la queremos libre de corrupción y de concupiscencia, y en contra de estos anhelos estamos presenciando con angustia y con indignación cómo se desdibuja el nivel moral de la política republicana.

Se ha perdido la verdadera esencia republicana, el amor a los principios

democráticos, la soberanía civil y laica del Estado, el sentido ético y social y la pureza de conducta política que deben ser obligadas normas de nuestro régimen.

Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español.

Izquierda Republicana aspira a ser la defensa ardorosa de la obra iniciada, que como la política militar, las leyes sociales, agrarias y laicas y la autonomía de las regiones van dando vigor y personalidad al régimen, y anhela poner término a la situación actual, en que el Gobierno del país se ha convertido en criterio único de gobierno.

Por último, está dispuesta a proseguir su labor sin ingenuas y novatas transacciones, unida a cuantos sientan la República y sean garantía de que no volverá la etapa actual con sus procedimientos y eludaciones. Para defender la República de los peligros en que hoy se encuentra estamos dispuestos a todas las actividades, a todos los sacrificios y a todas las colaboraciones necesarias con aquellos que sientan como nosotros en un recto sentido de pureza y de austeridad política.

La reunión de los radicales

A las once y media de la mañana se reunió en el domicilio oficial la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron los señores Rocha, Salazar Alonso, don Emiliano Iglesias y otros significados radicales, hasta 82.

Concluyó la reunión a la una y cuarto.

A la salida dijo el señor Guerra del Río que no había más que el acuerdo de votar la guillotina para el proyecto de haberes del clero, acuerdo que fue adoptado por unanimidad, sin autorización para abstenerse.

—Parece--dijo un periodista--que por lo que ha durado la reunión ha habido criterios dispares.

—Efectivamente, la reunión ha sido laboriosa, pero el acuerdo se ha adoptado por unanimidad.

—Han aludido al discurso del señor Martínez Barrio?

—No se ha hecho alusión por parte de nadie, a pesar de que han asistido significados amigos del señor Martínez Barrio.

El señor García Vaquero manifestó que en la reunión se había evidenciado que el señor Lerroux es el jefe indiscutible.

El señor Rocha en tono humorístico dijo: —Evidentemente he demostrado ser un buen piloto, pues me han aplaudido al proponer que se votase la guillotina.

El señor Alvarez Mendizábal, amigo íntimo del señor Martínez Barrio, declaró que en la reunión de hoy había habido más unanimidad que nunca.

En la reunión no se trató de más asuntos porque el señor Guerra del Río tenía que asistir al banquete que en el Hotel Ritz celebraba el comité nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Particularmente podemos afirmar que no se abordó a fondo el asunto del señor Martínez Barrio, pues el señor Lerroux quiere llevarlo personalmente.

Acercó del discurso del señor Azaña, el señor Rey M ra propuso que debe plantearse el tema en el salón de sesiones del Congreso y exigirle allí una explicación de los conceptos vertidos, que considera depresivos para el partido y para la minoría.

El señor Rocha, en su intervención, hizo ver la necesidad de que reanuse acuerdo unánime en el asunto de la guillotina, deshaciéndose así la maniobra que preparaban los socialistas para sembrar la división en el partido y evitar, como pretendían disolver las actuales Cortes, en cuyo caso quedaría una intervención que no es conveniente para la República.

Refiriéndose el señor Rocha al laicismo hizo constar que tanto el señor Lerroux como el señor Azaña y señaló el caso de que cuando llegó al ministerio de la Guerra, y al posesionarse del cargo hizo retirar un crucifijo que existía en la habitación en que dormía el señor Azaña.

En resumen, que el discurso del señor Martínez Barrio ha quedado en pie, sin prejuzgarle y sin que haya habido mutuas explicaciones, ni se cree tampoco que tenga consecuencias fundamentales.

De Gobernación

El señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas, les dijo que en Zaragoza se había declarado la huelga por 48 horas, habiendo parado algunos tranvías y autobuses y volgando parte de los dependientes de comercio.

do absoluta normalidad y observando que la opinión asiste al Gobierno.

Este no consentirá que se interrumpen los servicios públicos y se halla dispuesto a acabar con estas huelgas, que son intolerables.

Tienen su explicación las que están justificadas, pero éstas no.

—Las medidas de Gobierno, afectan a los directivos del movimiento de Zaragoza?

—Cuando el Gobierno adopta medidas no mira para quiénes van dirigidas, sino que se limita a hacer que se cumplan las leyes.

Seguidamente se despidió de los periodistas, pues marchaba al Hotel Ritz para asistir a la comida del comité directivo del partido radical, y que iba a ser presidida por el señor Lerroux.

De Guerra

El señor Hidalgo ha recibido a una comisión de maestros de Badajoz.

Las audiencias señaladas para el sábado y el lunes las ha suspendido porque tiene que asistir a la entrega del quito al escuadrón presidencial, y el lunes porque ha de concurrir a los ejercicios de artillería en la Escuela Central de Tiro con motivo del curso de coronales.

Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora recibió al presidente de la Diputación de Madrid, al director de enseñanza técnica, al consul de Rabat y a los generales Franco y Espinosa de los Monteros.

La reunión de la comisión de presupuestos

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos.

Asistió la totalidad de sus componentes y se trataron diversos asuntos.

La comisión del reglamento interior

También se reunió en el Congreso la comisión del reglamento interior de la Cámara.

Se ocuparon del estudio de varios artículos de dicho reglamento, después de la discusión de la totalidad.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Instancia desestimada

Se desestima la instancia del maestro herrador-forjador, don Juan Vargas Díaz.

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería en el Consejo Superior de Guerra.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Caballería. — Regimiento Caballería 4, una de subalterno, una de subteniente y una de subayudante.

Artillería. — Regimiento ligero 11, tres de capitán, tres de silleros granicornero, una de maestro herrador forjador, una de sargento.

Parque divisionario 6. — Dos de auxiliar de oficinas, cinco de obrero filador, a-mero, una de maestro de taller.

Cuerpo Jurídico. — Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada.

Intendencia. — Oficinas de la sexta división, dos de auxiliar.

Tercera Comandancia, segundo grupo, una de subayudante.

Sanidad. — Segunda Comandancia, cuarto grupo, cinco de teniente médico.

Hospital de Burgos, una de capitán médico.

Oficinas Militares. — Sexta división, dos de oficial y ocho de escribiente.

Brigada de Intendencia 11, una de oficial.

Auditoría de la sexta división, dos de oficial y una de escribiente.

Ingenieros. — Comandancia de la sexta división, una de auxiliar de oficinas.

Intervención. — Oficinas de la sexta división, una de auxiliar.

Taquimecánografos. — Sexta división, tres.

Parque de Intendencia de Burgos, una.

Hospital de Burgos, una.

En Zaragoza se declara la huelga general

ZARAGOZA. — Se ha declarado la huelga general ante la negativa de las autoridades de devolver los carnets a los conductores de autobuses urbanos.

El paro ha sido considerado ilegal.

Secundan la huelga los afiliados a la C. N. T. y U. G. T.

Algunos tranvías van conducidos por guardias de asalto.

Los dependientes de comercio han abandonado el trabajo.

Como los tipógrafos pertenecen a la U. G. T., se cree que no se publicarán periódicos.

Detención de un fugado

GRANADA. — La policía ha detenido a Miguel Luna, que anteaer se fugó de la cárcel con ocho más.

Dijo que todos tomaron direcciones distintas.

Una protesta

VALENCIA. — Los obreros de los talleres han acordado declarar la huelga como protesta por los recientes sucesos.

Se consideran ilegales las asociaciones de la C. N. T.

ZARAGOZA. — El juez que entiende en los asuntos de carácter social, con jurisdicción en toda España ha ordenado sean consideradas como ilegales las asociaciones afectas a la C. N. T.

Dos muertos en accidente de automóvil

PAMPLONA. — Comunican del pueblo de Adraque que a causa de un accidente de automóvil, han resultado dos muertos y dos heridos de gravedad.

Robo sacrilego

VALENCIA. — Unos ladrones penetraron en la iglesia del pueblo de Chiribella y se llevaron el copón y las alhajas de la Virgen.

Atracadores detenidos

BARCELONA. — Han sido detenidos cuatro individuos más que formaban parte de la banda de atracadores.

Altos funcionarios procesados

BARCELONA. — El juzgado instruye sumario contra dos altos funcionarios de Banca por realizar una emisión de obligaciones y acciones que se considera ilegal.

Detenciones importantes

ZARAGOZA. — Con motivo de la huelga general planteada en esta población se han practicado varias detenciones.

Algunos de los detenidos han resultado ser autores de delitos comunes que estaban reclamados por distintos juzgados.

Otro incidente en la fábrica militar de Trubia

OVIEDO. — En la fábrica militar de Trubia se registró un incidente que, aunque de momento no ha tenido consecuencias, demuestra que persiste la inquietud en aquél centro fabril y que acceso pueda provocarse un nuevo y grave conflicto.

Varios obreros de los que trabajan en el taller de proyectiles se negaron a realizar la labor que les había sido encomendada, por entender que correspondía dicho trabajo a otros obreros de mayor categoría que la de ellos, y dijeron al capitán encargado del taller que para realizar la obra, tenían que ser mejorados en su jornal.

Como no fuera atendida esta petición, los obreros adoptaron una actitud de huelga de brazos caídos. El grupo salió, como los demás obreros, a las diez de la noche, sin que hubiera incidente alguno; pero la Directiva del Sindicato se entrevistó posteriormente con el director de la fábrica, ignorándose lo acordado en la reunión. El director ha manifestado tan sólo que desde luego no se aburrarán jornales a quien no los gane.

Un agente de policía gravemente herido

MALAGA. — Esta mañana se ha registrado un nuevo atentado terrorista, del que ha sido víctima el agente de policía Francisco Cano Moreno, de 24 años, natural de Antequera.

A las once de la mañana, cuando terminó el servicio, abandonó la inspección y se dirigió a su domicilio en motocicleta.

Al llegar a la calle de San Francisco, del barrio del Perchel, dos individuos apostados en la calle de Santa Rosa, le hicieron tres disparos, cayendo el agente herido.

Intentó hacer uso de su pistola, pero le fue imposible.

Los agresores se dieron a la fuga. En otra motocicleta llegó el mecánico de un garage, quien auxilió a Cano, llevándole a la Casa de Socorro, donde se le aplicó una herida de bala penetrante por la espalda, teniendo alojado el proyectil en la tetilla derecha, de pronóstico grave.

Después se le trasladó al sanatorio del doctor García Recio, siéndole extraído el proyectil.

Su estado es desesperado.

La guardia civil ha detenido a varios individuos complicados en los atentados cometidos estos días.

Se ha sabido que esta mañana unos desconocidos agredieron al teniente de asalto don Enrique Gíbal, que mandaba las fuerzas el día de Jueves Santo.

Cuando pasaba por las inmediaciones del Río Guadalmedina, le hicieron doce o catorce disparos, no alcanzándole ningún proyectil.

Créese que los autores son los mismos que hirieron al agente Cano.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

Ultima hora

El señor Cid anuncia exigencias medidas

El ministro de Comunicaciones ha manifestado, que ha sido destituido el jefe del centro de Telégrafos, de Madrid.

Al decretarse el cese de este funcionario, el resto del personal se produjo en forma que no se ajusta a la disciplina.

Estoy dispuesto a mantener la disciplina a todo trance y en la «Gaceta» aparecerán las medidas que a este fin he adoptado.

La concesión de préstamos con garantía de trigo, en suspenso

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado una nota, diciendo que el Crédito Agrícola, para evitar el amontonamiento de trigos con evidente perjuicio para su movilización, ha acordado dejar en suspenso la concesión de nuevos préstamos con garantía de dicho cereal, hasta el 15 de Julio, fecha en que se reanudarán.

Así se lo ha comunicado a los alcaldes de las provincias trigueras.

Hablando con Martínez Barrio

Al llegar esta tarde a la Cámara el señor Martínez Barrio, se detuvo a hablar con los periodistas, preguntándoles qué había por Madrid.

—Lo que usted quiere--contestaron-- es saber, después de las noticias que ya conocen, nada tengo que decir.

—Intervendrá en la discusión de la aplicación de la guillotina?

—No tengo por qué intervenir, pues soy contrario a la guillotina, por considerarla un artefacto siniestro.

—¿Irá usted a Ayamonte y pronunciará allí un discurso?

—Sí; pero no tendrá importancia después de lo que he dicho en Sevilla. Voy allí porque tengo buenos amigos que reclaman mi presencia.

—¿Ha asistido a la comida del comité del partido radical?

—No; esta mañana escribí una carta al señor Lerroux excusándome por encontrarme cansado y fatigado.

Concluyó diciendo que está imprimiendo el discurso pronunciado en Sevilla, porque las referencias que se han publicado en Madrid contienen errores que quiere subsanar.

Un teniente y un guardia civil, heridos

En la Ronda de Atocha, una motocicleta de la guardia civil ocupada por el teniente Caño y un guardia, chocó contra un camión saliendo despedidos ambos.

Conducidos al Hospital de urgencia se curó al teniente de lesiones graves y al guardia de heridas menos graves.

Quien no vote la "guillotina" se le considerará fuera del partido

El Comité ejecutivo del partido radical, se ha reunido en el banquete que estuvo presidido por el señor Lerroux.

Cuando terminó, lograron entse instruir con la mayoría de los asistentes.

A nuestras preguntas nos contestaron que no habían hablado para nada del discurso del señor Martínez Barrio.

En cuanto a la asistencia de ese señor se nos dijo que había enviado una carta notificando que no asistiría por hallarse un poco indispuesto y algo cansado.

A nuestras preguntas añadieron que habían hablado de lo manifestado por algunos diputados que piden se les deje en libertad para votar o no votar la guillotina.

Según parece se ha tomado el acuerdo de que todos deben votar, sin que valga ninguna excusa.

La votación se considera como un acto de disciplina y quien no vote estará fuera del partido radical.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds and currencies like Francos franceses, Libras, and Dólares.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana se presentó en la oficina de la Guardia municipal, el vecino de Villalanzo, Paulino de la Fuente, quien denunció que en la pasada noche le fueron robadas varias palomas de un palomar que en dicho pueblo posee, sin que sepa quiénes sean los autores del hecho.

ANIS LAS CADENAS

Ayer a las ocho, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por dos carcerados municipales, los jóvenes: Félix González Alonso, de 17 años; Pedro Moral González, de 17; José Luis Hernández, de 16, y Carlos Arroyo Lázaro, de 16. Todos ellos en unión de otros cinco compañeros más, se dedicaron a romper las farolas existentes en el paseo de los Cubos, habiendo roto cuatro de las mismas.

COÑAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana han marchado a Zaragoza en automóvil 24 guardias de asalto al mando del teniente don Luis Torán.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 871.

Donativos:
En memoria de don Teodoro Zapatero, 25 pesetas.

Bebo Quidado San Roque
Nada más que me levanto
Y me pongo a trabajar,
Y de satisfacción canto,
Ganancio así luce jornal
Por eso prosigo tanto.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 597.

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.

Ayer a las diez y cuarto fué curado en la Casa de Socorro de una contusión en la región parietal derecha, erosiones en la nariz y ligera conmoción cerebral, Hipólito Sáez de la Torre, de 46 años, quien manifestó que se lo había producido un individuo apodado «Pocholo», con un palo.

Ultimas publicaciones

LEGISLACION HIPOTECARIA, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. «Biblioteca Reus del Estudiante». En tela, 3 pesetas.

ARMAS.—Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia. Edición oficial. 1 peseta.

GOMEZ MESA.—Los Tribunales tutelares de menores en España. 3 pesetas.

FUIDIO.—Carpentería romana. Con 68 láminas y dos mapas. 10 pesetas.

Editorial Reus S. A.
Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

CALEFACCIONES CENTRALES

Y POR COCINA

SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis
LADISLAO MERINO
Santander, 1.—BURGOS

«La Exquisita»
Moneda, 22
despacha
CAFE
que gusta todos los días
con gran ventaja en su consumo
y rendimiento.

Pensión ARENAS
Habitaciones exteriores, soleadas, excelente comida desde seis pesetas.
Fuencarral, 83, frente Barceló, Metro Tribunal.—MADRID.

Ecós de sociedad

En esta capital ha dejado de existir la señorita Josefina Martínez Redondo.

A sus desconsolados padres don Federico, acudado comerciante de esta plaza, y doña Carmen, hermanos y demás distinguida familia enviaron la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido el industrial de esta plaza don Mariano Sevilla Ortega. A su apenada esposa doña Inocencia Almendres García y demás apreciable familia acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

Después de dos años de permanencia en la «Casa de Salud Valdecilla» (Santander), trabajando como ayudante del doctor Bustamante en la clínica de Otolología, ha regresado a Burgos, donde fijará su residencia nuestra buen amigo don Pedro Ruiz de Temiño.

La familia de la señora doña Juana del Barrio Delgado, viuda de Liera, nos ruega que desde estas columnas testimonios su gratitud inmensa a las muchas personas que se interesaron por la enferma, y a cuantas ayudas asistieron al entierro y funeral.

Círculo de la Unión

En vista del clamoroso éxito conseguido por la notable orquestina rusa, dirigida por el eminente profesor Alexis Serikoff, la Junta Directiva, de acuerdo con el deseo unánime de nuestra juventud, ha convenido con tan artística agrupación, que se celebre un baile de confianza el día 5 del actual, como jueves de moda, de siete a diez de la noche, con arreglo a un escogido programa de bailes modernos en la retonda central de nuestra cada día más concurrida sociedad.

Instrucción Pública

Títulos
En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de veterinario de don Esteban Sicilia Gallo, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de todas las enfermedades de la piel, uñas, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

«La Patria Hispana»
S. A. de Seguros fundada en 1916
Domicilio social: Avenida Pi y Margall, 7 Madrid
Seguros de Vida - Incendios - Accidentes de todas clases. Incluso del trabajo, transporte, robo, tumultos y cristales.
Si nuestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas
Subdirector en Burgos: D. ELADIO GÓMEZ RONDA, Ayellanos, 3. 2.º
Se precisan agentes en algunos pueblos de la provincia

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:
Rapsodia húngara número 2, por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, dos partes.
Autómne, sólo de piano, por Mauricio Vole.
Little Bird, por el mismo artista.
Capatina, violín, solo por Cocranne.
Meditación, por el mismo artista.
El Amor Brujo, introducción, y danza ritual del Fuego, por la gran orquesta sinfónica de París.
Price song, violín solo por Peggy Lieperfreud, por violines solos.
Il Trovatore, selección.
Tanhauser.
Marcha Militar y Marcha número 4 (Elgar), por la banda de Granaderos.
Noticias.



Una comida que no se cierre con un buen café, resulta siempre incompleta.
Todas las señoras y amas de casa se complacen siempre en ofrecer a la familia y a sus invitados un café puro, de sabor grato y aroma exquisito, para que unos y otros recuerden con agrado una fecha o una reunión.

Lo mismo para el uso familiar que para comidas de otro carácter, no debe faltar en su casa el acreditado

Café PANI
PRODUCTO DE LA
Panificadora Burgalesa
Despacho al por mayor en el tostadero
Martínez del Campo, 12
Teléfono 683 X
BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MANANA
Vicente, Irene, Zenón.

CULTOS
JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venenables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Llesmes.
Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Gil.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Mañana, primer jueves de mes se dirá una misa a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando a concurso de traslado una vacante de profesor de Caligrafía del Instituto de 2.ª enseñanza de Burgos.

Gobierno Civil.—Circular, participando el hallazgo de una caballería.

Diputación Provincial.—Fijando día y hora, para dar comienzo los ejercicios para proveer la plaza de tenedor de libros.

Jefatura provincial de Estadística.—Resolución de las reclamaciones presentadas contra las listas impresas y las de altas y bajas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Mariano Sevilla Ortega, de Burgos, 36 años, Emperador, 25.
Josefa Martínez Redondo, de Burgos, 37 años, Santander, 2.
Catalina Yagüez Alonso, de Santamaría del Campo, 85 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS
María López Castillo, Francisco Camarero Hernando, Francisco Morquillas Gaona.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas
Se ha acercado a las costas occidentales de nuestra Península, la borrasca que se encontraba al Oeste de la misma. Apenas se ha modificado la distribución de las presiones altas (un núcleo sobre Islandia y otro en el Báltico), pero se ha formado en el Mar del Norte un centro de bajas relativas. Ha bajado la presión en toda España, el

cielo aparece con nubes y se registran lluvias escasas en el Norte y Andalucía.
Temperaturas extremas: Península, máxima, 21 grados en Zaragoza y Tortosa, mínima, 1 grado en Burgos.
En Madrid, máxima, 19 grados y mínima 8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes; Ibovinas, Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes.
Resto de España, cielo cubierto, algunos aguaceros.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 682,0.
A las seis de la tarde, 680,5.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,4.
Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, S.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las siete y media, «El águila y el halcón».
A las diez y cuarto, «El águila y el halcón» y primera jornada de «El misterio del circo».

COLISEO
A las siete y cuarto, «El padrino ideal».

SALON PARISIANA
A las siete y media, «Tarzán, potro salvaje».

Por disponer de TALLERES
para la reparación inmediata de sus aparatos
Por tener las marcas de mayor prestigio
He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la
Primera Casa de RADIO
Optica Nacional
ESPOLON - TEATRO

Lea las obras de Teófilo Ortega

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos elegantes sólidos

«El Paraíso»
Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras
Gran surtido en tapicería
NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE sillería completa tapizada yute, en buen uso, centro y maceteros. Calera 39, 3.º derecha.

COLOCACIONES
TRABAJO honroso y remunerador (compatible con cualquier ocupación), se facilita en la capital y pueblos de la provincia, a personas bien relacionadas. Dirigirse al Apartado de Correos número 8, Burgos.

LA mujer que dejó olvidadas unas prendas de vestir, hacia el 20 de Enero próximo pasado, en la acera de la carretera de Santander, junto a la Plaza de Abastos, puede recogerlas en Casa de Narciso Antón, en Castrillo del Val.

SE VENDE yegua con cria, edad, ocho años. Fazón, Donato Duque, en Gamonal de Itopico.

VENDO casa y mil arrobos de paja blanca a tres kilómetros de Burgos. Informes: Francisco Masa, en Villatoro.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrario y presupuestos. Droguería Marcos.

ARRIENDOS
GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sang Pastor, 26

APRENDIZ se necesita en Foto Nueva, previsible conociendo algo el oficio. Prim 21, primero.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender. Plaza Mayor 58.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, del segundo parto. Para tratar, en Valle de A. Nicolás Alvarez.

SE VENDE un motor Diesel «Otto Deutz», de dos cilindros vertical, quince caballos o se cambia por coche pequeño. Informes, Santander, 36, tienda.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con Nicolás Cuñado, Villaverde del Monte.

SE ARRIENDA piso pequeño con galería, en los Pisones, Villa Aurora.

SE NECESITA ama seca. En la calle de Victoria, 11, segundo.

TRASPASO Pensión acreditada por cambio de negocio. Razón: San Juan, 63, 1.º, de cuatro a seis.

MOTOR de diez a doce caballos, «Semifuel», seminuevo, se vende en el molino de Villaverde. Tratar en Villangómez, con Cándido Valdivielso.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.

SE VENDE una o dos vacas, pura raza holandesa, gran producción. Viuda de Joaquín Revuelta, en Villadiego.

ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas. Informes, en el mismo.

«TIENE TIEMPO» ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo a todos partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

SE VENDE casa y una tierra de veinte fanegas en el término de Valdemaría de esta ciudad, propia para labrador o ganadero y aparcería de labranza. Informes, calle los Siete Infantes de Lara, 16.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, del segundo parto. Para tratar, en Valle de A. Nicolás Alvarez.

SE VENDE una tartana nueva para cuatro asientos, dos bancos carpintero, un carro pequeño con muelles, para una borrieca y una bicicleta. Fernán González, 23, carpintería.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo. Para tratar, con Nicolás Cuñado, Villaverde del Monte.

AUTOMOVILES
COCHE «Whipet», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se desea, baratísimo. Razón, San Gil, 7, almacén de yutes.

SE NECESITA chico en el bar Royalty.

VENDO vaca suiza, segundo parto, a últimos de Abril. Para tratar, con Rafael Mersal, en Arcos.

SE VENDE una vaca holandesa, recién parida, del segundo parto. Para tratar, en Valle de A. Nicolás Alvarez.

SE VENDE coche de niño, Progreso, 8, primero, derecha.

SE VENDE una o dos vacas, pura raza holandesa, gran producción. Viuda de Joaquín Revuelta, en Villadiego.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Continúa el buen tiempo. Hoy se han registrado un pequeño número de entradas. Los precios son los siguientes: Trigo blanda, 53 pesetas los 100 kilos. Centeno, 38 reales fanega. Cebada, 44. Yeros, 72. Lentejas, 60. Avena, 32. Harina de primera, 65 pesetas los 100. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado primera, 30.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 1,50 a 1,80 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 y 3,50 el par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Patatas blancas, a 2 pesetas arroba. Manzanas, corrientes, 0,60. Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Merluza, 4,00 pesetas kilo. Congrio, 2,50. Pescadilla, 1,50. Sardina, 0,80. Chicharro, 0,40. Paje, 0,80.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo blanda, 80 reales fanega. Idem mocho, 85. Idem rojo, 84. Centeno, 56 y medio. Cebada, 40. Mueles, 70. Albarros, 70. Mueles, 56. Yeros, 65. Avena, 28. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 100. Idem medianos, 180. Alubias, 107. Harina primera, 30 pesetas arroba. Idem segunda, 28. Idem tercera, 26. Salvado primera, 16 reales. Idem segunda, 15. Idem tercera, 14. Patatas 7 reales arroba. Aceite, 92 reales arroba. Vino blanco, 38. Idem tinto, 30. Idem claro, 30. Vinagre, 30. Trigos.—Hay ofertas de seis mil fanegas, a 28 reales las 91 libras y sólo pagan a 85. Hay muchas existencias. En los pueblos inmediatos, bastantes. La cosecha se presenta buena. Tiempo, bueno. Precios en alza. Pocos vendedores. Muchas existencias. Hace un tiempo primavera y se continúa así, promete ser un gran año. Ahora hace falta agua para que los sembrados crezcan en buenas condiciones.

BRIVIESCA. Se cotiza: Trigo rojo a 82 y 83 reales fanega. Cebada, a 41. Avena, a 29. Yeros, a 74. Veza extranjera, a 64. Idem nacional, a 70. Habas, a 64. Mueles, a 60. Centeno, a 58. Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Salvado, a 31. Patatas, a 2 pesetas arroba. Queso fresco del país, a 1,75 pesetas kilo. Chorrizo, a 8, 9 y 10 pesetas.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega. Idem rojo, 80. Cebada, 58. Mueles, 57. Yeros, 73. Alubias, 240. Patatas, 10 reales arroba. Bueyes de labor, 3.100 reales uno. Novillos de tres años, 2.800. Añejes y añejas, 1.400. Vacas cotrales, 1.600. Cerdos al destete, 300. Idem de seis meses, 500 arroba en vivo.

REVISTA DE MERCADOS

CEBADAS.—Su negocio se presenta animado, cotizando la fanega: Valladolid, a 39 reales; Osorno, Cantalapedra, Rueda, Fuentelapeña, Valderas, Castroñudo, Sahagún, Burgos y Torquemada a 40; Cigales, a 38; Soria, a 54; Rúa de Duero, a 38; Piedrahíta, a 56; Medina del Campo, a 37; Herrera de Pisuergra, a 45; Lerma, a 45. Zamora, a 31,50 y 32,50 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 39 y 40; Reus, a 37,50; Sevilla, a 34 y 35; Valencia, a 36; Barcelona, de 26 a 42, según procedencia.

AVENAS.—Valladolid, a 28 reales fanega; Castroñudo, Osorno, Cantalapedra, Cigales y Herrera de Pisuergra, a 28; Soria, a 33; Burgos, a 32; Sahagún, a 34; Rúa de Duero, a 29; Valderas, a 40; Villamañán, a 33; Castroñudo, a 26; Rueda, a 30; Frómista, a 32; Mayorga de Campos, a 33; Torquemada, a 25; Lerma, a 33. Zamora, a 0 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 26; Reus, a 36; Sevilla, a 31 y 32; Barcelona, de 37,50 a 38; Valencia, a 36.

CENTENOS.—Hay poca existencia. Ofrecen la fanega: Valladolid, Montemayor de Piñilla, Osorno, Villamañán, Sahagún, Mayorga de Campos y Torquemada, a 60; Castroñudo, a 52; Frómista, a 60; Fuentelapeña, a 70; Avila, a 64; Soria, a 56; Piedrahíta, a 64; Herrera de Pisuergra, a 61; Lerma, a 56.

YEROS.—Valladolid, a 60 reales fanega; Burgos, a 70; Soria, a 62; Castroñudo, a 64; Valderas, a 78; Montemayor de Piñilla, a 60; Castroñudo, a 63; Frómista, a 62; Herrera de Pisuergra, a 70; Mayorga de Campos, a 70; Torquemada, a 61; Lerma, a 66.

Barcelona: extranjeros negros, a 75 pesetas los 100 kilos; blancos, a 36; del país, a 37 y 38.

GARBANZOS.—Varias plazas cotizan la fanega: Piedrahíta, a 240 y 150 reales; Montemayor de Piñilla, a 200 y 180; Villamañán, a 180; Fuentelapeña, a 190 y 110; Valderas, a 240 y 110; Castroñudo, a 200 y 180; Sahagún, a 168 y 141; Herrera de Pisuergra, a 250; Torquemada, a 200 y 150. Sevilla: garbanzos blancos, tierno, de 70 a 95 pesetas los 100 kilos; blancos duros, de 60 a 85; mulatos tiernos, de 60 a 75; mulatos duros, de 50 a 65.

VINOS.—Dicen de Reus que se encuentra animado el negocio vinícola de aquel mercado por las buenas noticias de que cabrá mejorar la exportación a Francia con el aumento de los contingentes de nuestros envíos vinícolas, que confiere según de 1.400.000 computables por trimestres acumulativos. Las noticias de que en los Estados Unidos se nos concede un notable aumento en los envíos de vinos hispanos también contribuye al mejor aspecto que presenta aquel mercado.

Los precios medios en plaza, unidad reales, grado y carga, son: Vino blanco campo, 8,25; tintos, a 9,25; rosados y blancos Cereca y Urgel, 8; tinto, 8,25; pri-ratos, 12,50; amsteladas, 14; mistelas tintas, a 14,50; blanca campo, 13,50; m. s. a. el va enciario, 15; alcohol industrial 90-97 grados, de 249 a 251; vinos 06-07 grados, de 239 a 241 pesetas los 100 kilos.

LANAS.—La Asociación General de Ganaderos ha liquidado últimamente varias partidas de lanas merinas, tipos corrientes, que han resultado para el ganadero a precios que varían de 29,75 a 37,55 pesetas la arroba de 11,50 kilos, y otras de lanas blancas, entrefinas, que, según cantidad de pelo muerto, han resultado vendidas, libras para los ganaderos, a precios que varían de 19 a 34,50 pesetas arroba; la mayoría entre 26 y 30 pesetas.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeos en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . . . 1'95 pesetas
Id, id. id. id. id. . . 2'15 »
Id. id. finísima id. id. . . 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 . . . 13.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 . . . 15.325.713.02

GRANTINTORERIA

M A S I P

A S I

Teléfono 3-22 S. Lain-Calvo, 31

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 56.217

INTERESES DEL LABRADOR

PRACTICULTURA

Cuidados subsiguientes a la siembra de una pradera.—Abonos, riego, destrucción de malas hierbas, etc.

Cada tres años pueden repararse en el prado de 1.500 a 2.000 kilos de cal recién apagada.

La operación se hace con una grada o con re-eneradores de praderas contru- jidos al efecto, dando la labor cruzada para la mayor eficacia de la misma.

Muy interesante es también hacer en los prados ya formados una guerra eficaz a las plantas dañinas, a las pocas útiles para la alimentación del ganado y a las que ocupan mucho espacio con relación al producto que rinden.

No obstante, los diversos cuidados que se practican antes de creada la pradera—limpieza esmerada del suelo, elección escrupulosa de semillas, etcétera—ocurre siempre que al cabo de un cierto período de años, esas malas plantas o hierbas, cuyas semillas lleva el viento y también las aguas, o los animales, se desarrollan con vigor. Si no se detuviera su avance, habría a poco que levantar el prado para volverlo a hacer de nuevo, a menos de explotar una pradera improductiva.

Frecuentemente basta el saneamiento para que desaparezcan de los terrenos húmedos, tanto los musgos como otros vegetales inescapables. Su destrucción se asegura más todavía con la adición de enmiendas calizas y abonos químicos.

Para plantas que resisten estos tratamientos hay que recurrir al arranque si sus raíces son vivaces y no rastre- ras, y si no al corte entre dos tierras por bajo del cuello de la planta, y antes de su floración. Los cortes repetidos acaban por agotar las plantas.

Si se trata de destruir especies anuales o bisanuales, se arrancarán o se cortarán antes de la floración para evitar su reproducción por semillas. Repitiendo esta práctica varios años, se acaba por eliminar aquellas de las praderas.

Entre las plantas invasoras que em- bastecen el forraje, o, todavía peor, que pueden constituir un peligro para el ganado, están sus propiedades venenosas se encuentran las siguientes: Rhuin-

tus major (cresta de gallo), muy in- vasora perniciosa, sobre las gramíneas no pe- ligrosa para el ganado; Conium macu- latum, planta mayor tumbón, muy venenosa de mal olor, sobre todo frofundá con los dedos; Euphorbia pep- lis, E. palustris, etcétera, venenosas; Arum maculatum (aro, yaro, alcastriz), muy venenosa; Cicuta especies de Ran- nunculus, que deben destruirse, pues todas son más o menos dañinas; el Ran- nunculus acris, figura entre las de mayor peligro; E. thalicus purpurea, digital, muy venenosa; Juncus, clavus, Eriophorum, plantas duras e indigestas que merman el poder nutritivo de la leche y del heno.

Lo mismo puede decirse de las especies de los géneros Rumex, Plantago, Salvia, y otras muchas, que empeoran la calidad del forraje.

Cuando las praderas tienen árboles, deberán quitarse las hojas secas, que caen al suelo a fines de otoño, para que no impidan el desarrollo de la hier- ba.

Necesario está asimismo reparar los daños causados por los animales perjudiciales y combatir a estos enemigos de la pradera, entre los que se encuentran los topos, las hormigas y las larvas, de melobontas e insectos análogos. Las hormigas, y los topos, producen pequeños montículos de tierra, que si se prodigan inutilizan buena parte del pasto.

Arboles y ganados

La Sección de Labor Social de la Di- rección de Ganadería, ha publicado, entre otras, la siguiente hoja de divul- gación:

Los bosques llenan las montañas de hombres y ganados; las tierras, las con- vierten en desertos.

Los bosques mantienen un clima be- nigno, suave, húmedo, que fomenta una ganadería y una agricultura florecien- tes. Crear arbolado y tenderle una vida rural intensa.

Plante árboles, críe animales. Sin bosques no hay agua; sin agua no hay pastos; sin pastos no hay ga- nados; sin ganados no puede haber ri- queza, cultura, libertad y alegría en el campo.

Arboles y ganados, columnas del pro- greso nacional.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina

Casa especializado en estos artículos

Multipicista TRIUNFO. El rotativo más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 1.000.

Multipicista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española

El mejor y más barato de los ficheros. Ampiasible por bandejas

MAQUINAS COSER, de 325, 375, 400 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.

Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 900.

Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, modelo, a 750 pesetas.

Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Papel carbón — Papel cera para multipicistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquinas.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Artículos de Pesca

Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

Burgos

De Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

Si encuentra Vd. arados nacionales o compre nunca extranjeros

Los arados marca

«EL TIGRE»

son enteramente de construcción nacional. Su adquisición supone ECONOMIA en el precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 8 y 6--BURGOS

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta solidez.

Comprando en esta casa irá positivamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fama y de absoluta calidad.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

EL CINE DE MODA)
TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, jueves. DIA DE MODA
A las 7 3/4 de la tarde
¡SENSACIONAL ESTRENO!

El águila y el halcón

Por los «ases» de la pantalla FREDIC MARCH, GARY GRAND, JACK OAKIE

Noche: a las 10 15, programa DOBLE

1.º El águila y el halcón

2.º Primera jornada de El misterio del circo

Pronto... EL HECHIZO DE HUNGRIA.

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.--Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajecitos en jergas, lanas y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Sección especial a la medida

COLISEO CASTILLA)

El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas sin igual y sus precios sin competencia

Mañana, a las 7 15, GRANDIOSO ESTRENO

EL PADRINO IDEAL

Un film de juventud, de gracia, de alegría y de amor...

EL PADRINO IDEAL

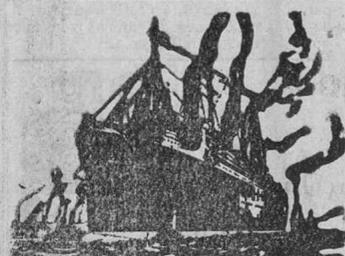
Es una película delicada y bella, fina y suave como una caricia. ANNABELLA Y JEAN MURAT, la pareja verdaderamente ideal son los principales intérpretes.

El viernes: programa doble: 1.º EL HUESPED NUMERO 13. Amor, crimen, locura. -- 2.º SOY UN VAGABUNDO, Drama por Al Johnson
Butaca: 0'60 - General: 0'30

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga por

Cuba y México

El día 23 de Abril saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave Sierra Ventana admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción



Prensas para vino y aceite
Vid. cat. y catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA

Bombas
Motores «Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGROÑO

SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las siete y media, ESTRENO de la gran película húngara

Tarzán, potro salvaje

Por el gran cabalista KEN HAYNARD

Pronto: La película que no necesita elogios

El congreso se divierte

CALZADOS «PEREZ»

¡OCASION! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana Coión, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrecheo

Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos
Mayores -- Diarios -- Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Songre sobre el torro

Precio, 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grasses Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo -- MADRID

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema

«TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Nada hay mejor que el coñac Arguedo

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



El nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, resistente y muy cómodo. Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. --Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. --50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. --Restaurant -- Ascensora -- Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. --Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡LIQUIDACION!

De verdad Cesación de negocio

Toca y o a su fin... Faltan muy pocos días...

Aun cuando hemos realizado gran cantidad de existencias, disponemos todavía de suficientes para merecer la curiosidad y comprar a precios muy inferiores que los de coste en fábrica.

Entramos ya en la primavera. Su

bicicleta,

motocicleta,

automóvil

o camión

necesitarán, sin duda, de algún

repuesto - accesorio - aceite - neumáticos - etc., etc.

Anticipe su compra aprovechando esta única

y magnífica oportunidad.

El bolsillo se lo agradecerá.

J. TINA O

(Sección Velomoto)

PRIM, 24 - BURGOS